

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INVENCONSELEC S.A.**

En la ciudad de Machala a los dieciochos días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en el local social ubicado en la ciudadela Las Crucitas, siendo las diez horas del día y encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía INVENCONSELEC S.A., integrada por los siguientes accionistas: el Ing. Fadel Xavier Ibáñez Mendoza, por sus propios derechos, como propietario de cincuenta (50) acciones de ocho dólares (USD 8,00), cada una que representa cincuenta votos; la Ing. Judy Haide Mendoza Laz, por sus propios derechos como propietaria de cincuenta (50) acciones de ocho dólares (USD 8,00), cada una que representa cincuenta votos; con lo cual se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y actúa en calidad de secretario de la junta la Gerente Ing. Judy Haide Mendoza Laz, presidida por el Ing. Fadel Xavier Ibáñez Mendoza.- El Presidente declara instalada la Junta y dispone que por secretaría se de lectura al orden del día.

- 1- Ratificar a la Ing. Alexandra Álvarez, como Comisario para el ejercicio económico 2018-2019.
- 2- Informe del Comisario con respecto al ejercicio económico 2018.
- 3- Informe del Gerente General con respecto al ejercicio económico 2018.
- 4- Conocer y resolver sobre los Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2018.

Una vez que por secretaría se constata el quórum legal, el Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

1.- Ratificar a la Ing. Alexandra Álvarez, como Comisario para el ejercicio económico 2018-2019.

El presidente propone que se ratifique a la Ing. Alexandra Álvarez en su calidad de Comisaria de la Compañía INVENCONSELEC S.A., lo cual es aceptado por unanimidad por los accionistas de la empresa.

2.- Informe del Comisario con respecto al ejercicio económico 2018

Seguidamente, el Presidente solicita que por Secretaría se lea el informe de la Comisaria de la Compañía, una vez realizado se aprueba por unanimidad.

3.- Informe del Gerente General con respecto al ejercicio económico 2018

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil dieciocho, lo que se cumple por secretaría indicando lo siguiente:

El Estado de Situación Financiera refleja los saldos al 31 de Diciembre del 2018, refleja el saldo de Caja treinta y ocho mil seiscientos treinta y cinco 17/100 (38.635,17), Banecuador, el valor diez dólares 88/100 (10,88), cuentas y documentos por cobrar por sesenta mil ocho 65/100 (60.008,65), anticipo a proveedores treinta y cuatro mil doscientos ochenta y seis 26/100 (34.286,26), crédito a favor de la empresa dos mil novecientos sesenta y dos 20/100 (2.962,20), crédito a favor de la empresa Impuesto a la Renta dos mil trescientos setenta y ocho 18/100 (2.378,18), anticipo de impuesto a la renta mil trescientos uno 04/100 (1.301,04). De la misma forma detallaremos a continuación las cuentas de pasivo indicando de esta forma los saldos de las cuentas y documentos por pagar locales por el valor de cuarenta y dos mil ochocientos cuarenta y nueve 21/100 (42.849,21), obligaciones con la administración tributaria Retenciones en la fuente por pagar trescientos cuarenta y siete 25/100 (347,25), Retenciones de Iva por pagar treinta dólares 00/100 (30,00), Impuesto a la renta por pagar 2017 registra un saldo a la fecha de mil seiscientos noventa y dos 32/100 (1692,32) el mismo que se cancela mediante un convenio de pago en el (SRI). Obligaciones en el (IESS) quinientos setenta y siete 96/100 (577,96). Reserva facultativa ocho mil novecientos ochenta y nueve 40/100 (8.989,40), Resultados acumulados cuarenta y cinco mil setecientos 84/100 (45.700,84).

Estado de Resultados integral indica que el total de ingresos es de ciento veinticinco mil trescientos cuarenta y nueve 54/100 (125.349,54), costos y gastos por el valor de ochenta y seis mil setecientos cincuenta y cuatro 14/100 (86.754,14), reflejando una utilidad treinta y ocho mil quinientos noventa y cinco 40/100 (38.595,40), 15% de participación a trabajadores por el valor cinco mil setecientos ochenta y nueve 31/100 (5.789,31), Impuesto causado por el valor cuatro mil setecientos sesenta y nueve 00/100 (4.769,00), menos retenciones recibidas en el periodo dos mil trescientos setenta y ocho 18/100 (2.378,18), anticipo pagado mil trescientos uno 04/100 (1.301,04), dejando un valor a pagar de mil ochenta y nueve 78/100 (1.089,78). Después de escuchar el informe del gerente, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente.

4.- Conocer y resolver sobre los Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2018.

Como cuarto punto de la Agenda, consta conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2018, por procedimiento los accionistas presentes al análisis y deliberaciones del mismo consideran que el movimiento económico, favorable para este periodo por los Estados Financieros refleja la situación real de la empresa y se han cumplido los presupuestos y objetivos recomendados a la Gerencia, por lo que es aprobado con el voto salvado del gerente.

Acto seguido el gerente expone que de los resultados del ejercicio económico 2018, teniendo que indicar en este año la empresa pudo trabajar con normalidad y los resultados están presentes en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral. Los accionistas presentes en la sala luego de conocer los resultados del ejercicio económico de la empresa del año 2018, ratifican los asientos contables relativos a los resultados, aprobando los Estados Financieros antes indicados en su totalidad y por unanimidad.

Una vez terminados los puntos a tratar en la presente Junta, el Presidente declara concluida la junta a las trece horas del día arriba indicado. Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la sala.



Ing. Judy Hafde Mendoza Laz
Gerente - Accionista



Ing. Fadel Xavier Ibáñez Mendoza
Presidente - Accionista